ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA "LEMCIS PLUS CIA. LTA"

En la ciudad de Ambato, a los quince días del mes de febrero del año dos mil trece, en el inmueble No. 03-10 de la calle Rodrigo de Triana y Vasco Nuñez de Balboa de esta ciudad, siendo las catorce horas con treinta minutos de conformidad con la convocatoria de Febrero 3 del 2013, se lleva a efecto la sesión de Junta General Ordinaria de la empresa "LEMCIS PLUS CIA. LTDA", para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Señor Gerente General.
2. Conocer y aprobar el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2012, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012;
3. Resolver sobre la distribución de los resultados económicos del año 2012;
4. Nombramiento de Presidente y Gerente General de la empresa
5. Aprobación del acta de la Junta General Ordinaria.

Preside la Junta General el Señor Ingeniero Israel Granizo Ulloa, Presidente de la empresa y actúa como Secretario el Ing. Carlos Freire Romo.

Encontrándose presentes los siguientes socios: Ing. Israel Granizo Ulloa, Ing. Carlos Freire Romo, y la Dra. Paulina Freire Guerrero, que representan el 100% del capital social de acuerdo al registro de asistencia que se adjunta, el Señor Presidente declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de la compañía "LEMCIS PLUS CIA. LTDA.", de acuerdo al orden del d´ñia previsto en la convocatoria.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

El Ing. Israel Granizo Ulloa, en su calidad de PRESIDENTE, da lectura al informe por la administración del año 2012, dando una explicación sobre los puntos constantes en dicho informe, el mismo que se adjunta a la presente acta.

Luego de intercambiar varios criterios, se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad resuelve aprobar el informe por la administración del año 2012.

2. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012, ASÍ COMO EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2012

Por Secretaría se da lectura del Balance de Situación al 31 de diciembre del 2012 y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, con los resultados obtenidos al finalizar el año 2012, documentos que estuvieron a disposición de los señores socios a partir del 03 de febrero del 2013.

Luego de varios criterios emitidos por los socios, se adopta la siguiente reslución:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Socios por unanimidad resuelve aprobar el Balance de Situación al 31 de diciembre del 2012 y del Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2012, encargando a la Administración que cumpla con las correspondientes obligaciones tributarias, laborales y societarias.

3. RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONÓMICOS DEL AÑO 2012

Por secretaria se da lectura a los resultado económicos del ejerció 2012 y propone a la Junta la distribución de utilidades de acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

RESOLUCIÓN: La Junta General de Socios, resuelve por unanimidad, aprobar la distribución de utilidades, destinando el 15% para los trabajadores, el 5% para incrementar la Reserva Legal, el 23% para pagar el Impuesto a la Renta y el saldo que se distribuya a los socios en proporción al capital aportado a la compañía.

4. NOMBRAMIENTOS DE PRESIDENTES, GERENTE GENERAL Y GERENTE TECNICO DE LA EMPRESA, Y FIJACIÓN DE SUS RETRIBUCIONES Y REMUNERACIONES.

Habiéndose cumplido el plazo para el cual fueron nombrados los directivos de la empresa se adopta la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: A) La Junta General Ordinaria de Socios, efectúa los siguientes nombramientos para un periodo de cinco años:

PRESIDENTE: Ing. Carlos Baltazar Freire Romo

GERENTE GENERAL: Ing. Carlos Israel Granizo Ulloa

Inmediatamente se procede a la posesión en los respectivos cargos para los cuales han sido designados los funcionarios antes mencionados, quienes agradecen por la nominación, debiendo procederse luego a entrega y suscripción de los respectivos nombramientos.

B) Se autoriza a la Gerencia General establezca los emolumentos, salarios, incentivos y comisiones para su posición y para el Presidente, de acuerdo a las condiciones económicas y políticas salariales de la empresa.

5. APROBACIÓN DEL ACTA

Habiendo tratado todos los puntos para los cuales fue convocada la Junta General Ordinaria y siendo 15H45 la Presidencia declara un receso de quince minutos para la elaboración del Acta de la Junta General. A las 16H00 se reinstala la sesión y por Secretaría se da lectura al presente texto del Acta de la Junta General Ordinaria.

RESOLUCIÓN.- Por unanimidad los asistentes aprueban en su totalidad y sin ninguna modificación el texto de la presente acta.

Siendo las dieciséis horas, el Señor Presidente agradece a los señores socios por su asistencia y declara concluida la sesión de Junta General Ordinaria.

Para constancia de lo actuado, firman la presente acta.

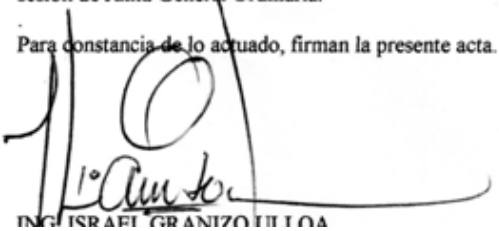

ING. ISRAEL GRANIZO ULLOA

ING. CARLOS FREIRE ROMO